



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad alta; USO DEL PREDIO: CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL; VIGENCIA: 730 Días, 10-08-2023; CLAVE: L-22882

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CASTAÑEDA HERNÁNDEZ GERARDO Y ALEJANDRA OCHOA GUTIERREZCDA.; CALLE/NUMERO OFICIAL: TOSCANA, 1-A; COLONIA: FRAC. MISION DE SAN FRANCISCO; ENTRE LA CALLE Y LA CALLE: COTO SANTA CLARA SUR TOSCANA

PERITO DE OBRA

NOMBRE: ING. ERASMO RAMIREZ MOLINA; REGISTRO: Fecha de Actualización 26-02-2021; DOMICILIO: PRIVADA AGUA ZARCA 21; COLONIA: SANTA ANITA; MUNICIPIO: TLAQUEPAQUE; TELEFONO: 36864360; BITACORA: 2654



DETALLES DE LA LICENCIA

Table with columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICION, CANT., TOTAL. Rows include: LICENCIA DE CONSTRUCCION HABITABILIDAD, FORMAS IMPRESAS Y OTROS, DICTAMEN DE PROYECTO DE EDIFICACION MAYOR.

\$2911.80

COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.00 m LATERAL: POSTERIOR: 3.00 m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCION

CONSTRUCCION HABITACIONAL POR 72.00M2 QUE CONSISTEN EN 36.00M2 EN PRIMER NIVEL Y 36.00M2 EN SEGUNDO NIVEL., COBRO DE HABITABILIDAD (CONSTRUCCION 72.00M2)

OBSERVACIONES

OBRA INICIADA VERIFICADOR: CARLOS ALVARADO 09/08/2021

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSURSO DE LA OBRA SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACION

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS

DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACION

ARQ. RICARDO ROBLES GOMEZ

COORDINADOR GENERAL DE GESTION INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: CAS Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 04-08-2021 FECHA DE DICTAMEN: 10-08-2021

Handwritten number 10235683

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.

